

EXP – DGME – 769/2024

SAN MIGUEL DE TUCUMAN;

VISTO la presentación de fecha 21 de febrero de 2.024, mediante la cual el Señor Secretario de Relaciones Institucionales y Gestión Universitaria solicita se autorice la adscripción de la Señora Silvia Patricia PORTILLO, DNI n° 22.073.026, agente Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo del Rectorado - Secretaría General, a la Dirección General Académica, por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido cuenta con la conformidad de la Señora Silvia Patricia PORTILLO (fs. 5);

Que el Señor Secretario General ha opinado favorablemente a la mencionada adscripción (fs. 7);

Que ha emitido informe la Dirección General de Personal a fs. 11/12;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adscribir a la Dirección General Académica a la Señora Silvia Patricia PORTILLO, DNI n° 22.073.026, agente Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo del Rectorado - Secretaría General, a partir de la fecha y por el término de un (1) año, sin modificación de su situación de revista.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a la Dirección General Académica, a la Secretaría General y a las Direcciones Generales de Personal y Haberes. Cumplido, resérvese en la Dirección General de Mesa de Entradas, Salidas, Archivo y protocolización.-

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU
Ing. Sergio José PAGANI – Rector UNT
Lic. José Hugo SAAB – Secretario General UNT

Resolución N°: RES - DGD - 1416 / 2024

Hoja de firmas